



RESOLUCIÓN No. 2425
(De 31 de octubre de 2025)

Que designa a la señora **HILDA RAQUEL PERALTA** como Secretaria de Docencia, Investigación y Normativa, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante MEMORANDO N°459 - IMELCF - DG - 2025 fechado el 30 de octubre de 2025, del doctor José vicente Pachar Lucio, Director General, se designa a la licenciada **HILDA RAQUEL PERALTA**, Analista de Capacitación como Secretaria de Docencia, Investigación y Normativa, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del 1 de noviembre de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la señora **HILDA RAQUEL PERALTA**, con cédula de identidad personal No.7-116-150, seguro social No. 229-0355, Posición No.1637, como Secretaria de Docencia, Investigación y Normativa, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **01 de noviembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



La Secretaria General
encargada,

ELAIZA GAVILANES



RESOLUCIÓN No. 2340
(De 20 de octubre de 2025)

Que designa a el doctor **JOSE ANTONIO RUIZ ARANGO** como Coordinador de la Sección de Malapraxis, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando **N°104-IMELCF-MPR-2025**, del 24 de junio de 2025, de la doctora Tailin Jiménez, Coordinadora de la Sección de Malapraxis con visto bueno de la Subdirección de Medicina Forense y aprobación de la Dirección General, se designa a la doctor **JOSÉ ANTONIO RUIZ ARANGO**, como Coordinador de la Sección de Malapraxis, encargado, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones de la titular doctora Tailin Jiménez, a partir del 06 al 20 de noviembre de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el doctor **JOSE ANTONIO RUIZ ARANGO**, con cédula de identidad personal No. **8-730-1263**, seguro social No. **8-730-1263**, Posición No. **1692**, como Coordinador de la Sección de Malapraxis, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **06 de noviembre al 20 de noviembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE RACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2342
(De 20 de octubre de 2025)

Que designa a el licenciado **EDWIN EDGARDO SILVA GONZALEZ** como Coordinador de la Sección de Fotografía Forense, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N°1895 IMELCF-SDC-2023, del 30 de julio de 2025, suscrito por el doctor Jeancarlos Cádiz, Subdirector de Criminalística, con aprobación de la Dirección General, se designa al licenciado **EDWIN EDGARDO SILVA GONZALEZ**, Coordinador de la Sección de Fotografía Forense, encargado, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por treinta (30) días de vacaciones del titular magister Luis Graell, Coordinador de la Sección de Fotografía Forense, a partir del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el licenciado **EDWIN EDGARDO SILVA GONZALEZ**, con cédula de identidad personal No. **8-896-412**, seguro social No. **8-896-412**, Posición No. **12462**, como Coordinador de la Sección de Fotografía Forense, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **06 de noviembre al 05 de diciembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2341
(De 20 de octubre de 2025)

Que designa a el licenciado **ANGEL GABRIEL LABOURACE SENIOR** como Coordinador de la Sección de Informática Forense, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 2171 – IMELCF – SDC - 2025, del 05 de septiembre de 2025, suscrito por el doctor Jeancarlos Cádiz, Subdirector de Criminalística con visto bueno de la Dirección General, se designa al licenciado **ÁNGEL GABRIEL LABOURACE SENIOR**, Perito Forense como Coordinador de la Sección de Informática Forense, encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por treinta (30) días de vacaciones del titular del puesto el licenciado Fernando Sanchez, Coordinador de la Sección de Informática Forense, a partir del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el licenciado **ANGEL GABRIEL LABOURACE SENIOR**, con cédula de identidad personal No.3-733-2072, seguro social No. 3-733-2072, Posición No.12289, como Coordinador de la Sección de Informática Forense, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **11 de noviembre al 10 de diciembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



DIRECCIÓN GENERAL

El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2383
(De 27 de octubre de 2025)

Que designa a la licenciada **MAGDALINE MAIBETH GUERRA BUSTAMANTE** como Coordinadora de la Laboratorio de Sustancias Controladas, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 2466-IMELCF-SDC-2025 del 09 de octubre de 2025, del licenciado Jeancarlos Cádiz, Subdirector de Criminalística, con aprobación de la Dirección General, se designa a la licenciada **MAGDALINE MAIBETH GUERRA BUSTAMANTE**, Química como Coordinadora del Laboratorio de Sustancias Controladas, encargada, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses por vacaciones de la titular del cargo licenciada Nubiet Castillo, a partir del 11 al 17 de noviembre de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **MAGDALINE MAIBETH GUERRA BUSTAMANTE**, con cédula de identidad personal No.7-707-2229, seguro social No. 7-707-2229, Posición No.12469, como Coordinadora de la Laboratorio de Sustancias Controladas, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **11 de noviembre al 17 de noviembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PAOHAR LUCIO



La Secretaria General
encargada,

ELAIZA GAVILANES



MINISTERIO PÚBLICO
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
JUNTA DIRECTIVA

RESOLUCIÓN N° JD-022-2025
(De 14 de noviembre 2025)

"Que designa al Director General, encargado"

LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES,
en uso de sus Facultades Legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5, numeral 1 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006 "Que reorganiza el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses", modificada por la Ley N° 69 de 27 de diciembre de 2007 "Que crea la Dirección de Investigación Judicial en la Policía Nacional, adscribe los Servicios Periciales de Criminalística al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y dicta otras disposiciones" dispone que la Junta Directiva, entre sus funciones tendrá, elegir mediante concurso de méritos y remover con base en las causales establecidas en esta Ley, al Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses;

Que el artículo 20, numerales 12 y 14, de la Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007 "Que Adopta el Reglamento del Cuerpo Orgánico de Médicos Forenses de Panamá y demás funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses", establece funciones de la Junta Directiva, entre las cuales está, otorgar licencias y permisos que solicite el Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, así como de nombrar, de forma interina, al Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses;

Que en reunión extraordinaria de Junta Directiva N° 8 del 14 de noviembre de 2025, mediante la Resolución N° JD-021-2025, se aceptó la renuncia del doctor **JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO** al cargo de **DIRECTOR GENERAL** del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del 15 de noviembre de 2025;

Que en reunión extraordinaria de Junta Directiva N° 8 de 14 de noviembre de 2025, se evaluaron las propuestas para el reemplazo del Director General, del Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses a partir del **15 de noviembre de 2025**, eligiendo los miembros de la Junta Directiva, de manera unánime, al licenciado **JEANCARLOS IVÁN CÁDIZ QUINTERO**, para designarlo como Director General, encargado, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del 15 de noviembre de 2025;

Que, por razones de servicio y funcionalidad institucional, se hace necesario designar al licenciado Jeancarlos Iván Cádiz Quintero, Subdirector de Criminalística, como Director General, a partir del **15 de noviembre de 2025**, por renuncia del titular del cargo, doctor José Vicente Pachar Lucio, Director General;

Que el licenciado Jeancarlos Iván Cádiz Quintero, es perito forense idóneo, actualmente cuenta con catorce (14) años y seis (6) meses de servicio continuo, y cumple con las competencias requeridas para ejercer las funciones que se le están designando de forma temporal, como Director General;

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al licenciado **JEANCARLOS IVÁN CÁDIZ QUINTERO**, con cédula de identidad personal N° 4-745-1381 con posición N°2422, como Director General, encargado, a partir del **15 de noviembre de 2025**.

SEGUNDO: DESIGNAR a la licenciada **MARITZA CEDEÑO VÁSQUEZ**, con cédula de identidad personal N°6-64-370, delegada del Colegio Nacional de Abogados, como secretaria Ad Hoc de la Junta Directiva, para la firma de la presente resolución.

TERCERO: La presente resolución rige a partir del **15 de noviembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 2006, modificada por la Ley N° 69 de 2007, artículo 5, numeral 1 y Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 20, numerales 12 y 14.

Dado en la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Via correo
18-1-25

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Procurador General de la Nación
y Presidente de la Junta Directiva,

LUIS CARLOS MANUEL GÓMEZ RUDY



JUNTA DIRECTIVA

Secretaria de la Junta Directiva, ad hoc

MARITZA CEDENO VÁSQUEZ



MINISTERIO PÚBLICO
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
JUNTA DIRECTIVA

RESOLUCIÓN N° JD-023-2025
(De 14 de noviembre de 2025)

“Que designa al Subdirector de Criminalística, encargado”

LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES,
en uso de sus Facultades Legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5, numeral 1 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006 “Que reorganiza el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, modificada por la Ley N° 69 de 27 de diciembre de 2007 “Que crea la Dirección de Investigación Judicial en la Policía Nacional, adscribe los Servicios Periciales de Criminalística al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y dicta otras disposiciones” dispone que la Junta Directiva, entre sus funciones tendrá, elegir mediante concurso de méritos y remover con base en las causales establecidas en esta Ley, al Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses;

Que el artículo 20, numerales 12 y 14, de la Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007 “Que adopta el Reglamento del Cuerpo Orgánico de Médicos Forenses de Panamá y demás funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, establece funciones de la Junta Directiva, entre las cuales está, otorgar licencias y permisos que solicite el Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, así como de nombrar, de forma interina, al Director y Subdirectores del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses;

Que en reunión extraordinaria de Junta Directiva N°8 de 14 de noviembre de 2025, mediante la Resolución N° JD-022-2025, se designó al licenciado Jeancarlos Iván Cádiz Quintero, Subdirector de Criminalística, como Director General, encargado, del Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses a partir del **15 de noviembre de 2025**, por la renuncia del titular del cargo, doctor José Vicente Pachar Lucio, Director General, a partir del 15 de noviembre de 2025;

Que en reunión extraordinaria de Junta Directiva N°8 de 14 de noviembre de 2025, se evaluaron las propuestas para el reemplazo del Subdirector de Criminalística, designado como Director General encargado, del Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses a partir del **15 de noviembre de 2025**, eligiendo los miembros de la Junta Directiva, de manera unánime, al licenciado Fermín Antonio Guerra Castillo, Perito Idóneo, para designarlo como Subdirector de Criminalística, encargado, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del 15 de noviembre de 2025;

Que el licenciado Fermín Antonio Guerra Castillo, actualmente cuenta con ocho (8) años de servicio continuo, y cumple con las competencias requeridas para ejercer las funciones que se le está designando de forma temporal, como Subdirector de Criminalística;

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al licenciado Fermín Antonio Guerra Castillo, con cédula de identidad personal N°. 9-739-1857, posición N°. 9160, como Subdirector de Criminalística, encargado, a partir del **15 de noviembre de 2025**.

SEGUNDO: DESIGNAR a la licenciada **MARITZA CEDEÑO VÁSQUEZ**, con cédula de identidad personal N°6-64-370, delegada del Colegio Nacional de Abogados, como secretaria Ad Hoc de la Junta Directiva, para la firma de la presente resolución.

TERCERO: La presente resolución rige a partir del **15 de noviembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 2006, modificada por la Ley N° 69 de 2007, artículo 5, numeral 1 y Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 20, numerales 12 y 14.

Dado en la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Via correo
18-11-25

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Procurador General de la Nación
y Presidente de la Junta Directiva,

LUIS CARLOS MANUEL GÓMEZ RUDY



JUNTA DIRECTIVA

Secretaria de la Junta Directiva, ad hoc,

MARITZA CEDENO VASQUEZ



RESOLUCIÓN No. 2384
(De 27 de octubre de 2025)

Que designa a el licenciado **FRANKLIN BAINAK OROBIO VASQUEZ** como JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante memorando N°2098-IMELCF-SRH-2025 de 21 de octubre de 2025, con aprobación del Director General, se solicitó prórroga de la designación del licenciado Franklin Orobio Vásquez, como jefe encargado de la Oficina de Información y Relaciones Públicas, toda vez que a la licenciada Alda Aguilar, titular, se le aprobó prórroga de la licencia sin sueldo, a partir del 16 de noviembre de 2025 al 15 de enero de 2026.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el licenciado **FRANKLIN BAINAK OROBIO VASQUEZ**, con cédula de identidad personal No.8-723-770, seguro social No. 8-723-770, Posición No.9397, como JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **16 de noviembre de 2025 al 15 de enero de 2026**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General

JOSÉ VICENTE RACHAR LUCIO



DIRECCIÓN GENERAL

Ministerio Público
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
En la ciudad de Panamá, hoy 28 de oct. de año 2025 a las 2:50 de la tarde
NOTIFICO DE LA RESOLUCIÓN ANTERIOR A
Nombre Franklin Orobio Vásquez
Firma [Signature]
Cédula 8-723-770
Alda
NOTIFICADO POR

La Secretaria General
encargada,

ELAIZA GAVILANES



RESOLUCIÓN No. 2434
(De 11 de noviembre de 2025)

Que designa a la magister **CALIXTA ARROYO CORDOBA** como JEFA DE LA OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 2222-IMELCF-SRH-2025 con fecha de 7 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Carmen Díaz, Secretaria de Recursos Humanos con Visto Bueno de la Dirección General, se designa a la magister **CALIXTA ARROYO CORDOBA**, Jefa de la Oficina de Género como Jefa de la Oficina de Equiparación de Oportunidades, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses por vacaciones de la titular del puesto la licenciada Zoraida Davis, Jefa de la Oficina de Equiparación de Oportunidades.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la magister **CALIXTA ARROYO CORDOBA**, con cédula de identidad personal No.5-20-529, seguro social No. 5-20-529, Posición No.12520, como JEFA DE LA OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **17 de noviembre al 01 de diciembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,


JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,


NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2426
(De 31 de octubre de 2025)

Que designa a la doctora **CRYSTAL GABRIELA RIOS DE LOS RIOS** como Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Colón, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 149 - IMELCF - MF - CF -2025 de 8 de octubre de 2025, suscrito por el doctor Omar Zapata T., Coordinador de Medicina Forense Agencia de Colón, con visto bueno de la Dirección General, se designa a la doctora **CRISTAL GABRIELA RÍOS DE LOS RÍOS**, Médico Forense, como Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Colón, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **17 al 25 de noviembre de 2025**.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la doctora **CRYSTAL GABRIELA RIOS DE LOS RIOS**, con cédula de identidad personal No.8-831-776, seguro social No. 8-831-776, Posición No.2293, como Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Colón, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **17 de noviembre al 25 de noviembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,


JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



La Secretaria General
encargada,


ELAIZA GAVILANES



RESOLUCIÓN No. 2442
(De 13 de noviembre de 2025)

Que designa a la magister **TEODOLINDA PEREZ RODRIGUEZ** como Coordinadora del Laboratorio de Biología Forense, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante memorando N° 2642 – IMELCF – SDC - 2025, de 11 de noviembre de 2025, suscrito por el licenciado Jeancarlos Cádiz, Subdirector de Criminalística, con aprobación de la Dirección General, se designa a La licenciada **TEODOLINDA PEREZ RODRIGUEZ**, Bióloga Forense como Coordinadora del Laboratorio de Biología Forense, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones de la titular del puesto la licenciada ROSELVY KARELYS BARRIOS OLIVARDIA, Coordinadora del Laboratorio de Biología Forense, a partir del 17 de noviembre al 01 de diciembre de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la magister **TEODOLINDA PEREZ RODRIGUEZ**, con cédula de identidad personal No. **8-803-2420**, seguro social No. **8-803-2420**, Posición No. **12471**, como Coordinadora del Laboratorio de Biología Forense, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **17 de noviembre al 01 de diciembre de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA